

RESOLUCIÓN del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de 10 de diciembre de 2019 por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la "V Convocatoria de ayudas de movilidad en proyectos de Grupos de Cooperación"

Mediante Resolución del Rector de fecha 14 de noviembre de 2019, se acuerda la aprobación y publicación de la "V Convocatoria de ayudas de movilidad en proyectos de Grupos de Cooperación".

En la base sexta de la citada Convocatoria se establece que "una vez recibidas y revisadas formalmente las solicitudes, la OCUD publicará una lista de admitidos y excluidos provisionales en la que consten las correspondientes causas de exclusión. Los solicitantes dispondrán de un plazo de subsanación, de conformidad con la legalidad vigente, para subsanar la falta o aportar los documentos prescriptivos".

En su virtud, el Rector

RESUELVE:

Primero: La publicación de la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, relacionadas en los siguientes anexos:

Anexo I: Listado de las solicitudes admitidas.

Anexo II: Listado de las solicitudes excluidas, motivos de exclusión y forma de subsanación.

Segundo: La concesión a los solicitantes hasta el 9 de enero de 2020 para la subsanación de los posibles defectos existentes o aportación de documentos en la solicitud. Una vez terminado este plazo, revisadas las solicitudes y tenidas en cuenta las posibles alegaciones presentadas, se publicará en la [web de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo](#) de la universidad la Resolución del Rector con la lista definitiva de solicitudes excluidas y admitidas.

El plazo de presentación de las subsanaciones comenzará a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución del Rector por la que se aprueba la lista provisional de admitidos, y serán dirigidas al Sr. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Dicha documentación deberá tener en cuenta los motivos de exclusión y las formas de subsanación establecidas y se presentará preferentemente a través del formulario electrónico disponible a tal efecto en https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/VConvocatoria_Movilidad_GC_2020_Subsanacion

El Rector,

Juan Romo Urroz

Página 1 de 3

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---------------------|
| ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 17-12-2019 10:16:56 |



ANEXO I

LISTADO DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS.

| Nombre | Modalidad Solicitud | Proyecto |
|--------------------------------|---------------------|--|
| ALEJANDRA MARTINEZ PEREA | A | Retos del Trabajo decente y empoderamiento de la mujer a través del empleo |
| ARTURO ROMERO MUÑOZ | A | Acercamiento a los ODS 8, 5 y 10 |
| BEATRIZ DE GOROSPE BALLESTROS | A | Colaboración con la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo de la UNAN Managua |
| DAVID DEL CAMPO GENTIL | A | Colaboración con la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo de la UNAN Managua |
| DELFINA LAZARO MATEUS | B | Alfabetización de mujeres en Mozambique - fase 2 |
| ELENA RUIZ LUQUE | A | Caracterización de la vulnerabilidad energética de población rural y urbana en Estelí y su grado de feminización en la UNAN Managua (Estelí) |
| ISABEL MARTINEZ MENDEZ | A | Uso de las TIC para el fomento de equiparación de oportunidades en la comunidad universitaria de la UNAN-Managua y grupos vulnerables de la región |
| LAURA GARCÍA MORENO | B | PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE JUSTICIA TRANSICIONAL EN EL POSTCONFLICTO COLOMBIANO PARA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y DDHH |
| MARIA GUEVARA PEREA | B | ELNA Maternity Center |
| MARÍA TERESA CARRETERO SANJUAN | A | Retos del Trabajo decente y empoderamiento de la mujer a través del empleo |
| MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ ARIAS | A | Caracterización de la vulnerabilidad energética de población rural y urbana en Estelí y su grado de feminización en la UNAN Managua (Estelí) |
| MIRIAM FERRADANES SAMPEDRO | A | Colaboración con la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo de la UNAN Managua |
| PABLO NAVARRO DÍAZ | A | Colaboración con la Unidad de Investigación y Desarrollo |

Página 2 de 3

| | |
|---|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 17-12-2019 10:16:56 |

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 2 / 3



| | | |
|--------------------------|---|--|
| | | Tecnológico de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo de la UNAN Managua |
| RUBÉN CAMINERO LLANOS | A | Retos de trabajo decente y empoderamiento de la mujer a través del empleo |
| SAÚL RODRÍGUEZ PÉREZ | A | Caracterización de la vulnerabilidad energética de población rural y urbana en Estelí y su grado de feminización en la UNAN Managua (Estelí) |
| SERGIO NAVARRO CABALLERO | A | Caracterización de la vulnerabilidad energética de población rural y urbana en Estelí y su grado de feminización en la UNAN Managua (Estelí) |

ANEXO II

LISTADO DE LAS SOLICITUDES EXCLUIDAS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN.

| SOLICITANTE | NOMBRE DEL PROYECTO | MOTIVO/MOTIVOS DE EXCLUSIÓN | FORMA DE SUBSANACIÓN |
|------------------|--|------------------------------------|------------------------------|
| ANA PÉREZ BENITO | Uso de las TIC para el fomento de equiparación de oportunidades en la comunidad universitaria de la UNAN-Managua y grupos vulnerables de la región | No se adjunta expediente académico | Adjuntar dicha documentación |

| | |
|---|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 17-12-2019 10:16:56 |

